

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

14901 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa de información pública de la solicitud de concesión de ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a instalaciones para cantina y servicios en la playa de Saturrarán, T.M. Mutriku. Referencia: CNC02/20/20/0002.*

El Ayuntamiento de Mutriku solicita concesión de ocupación de bienes de dominio público marítimo-terrestre con destino a instalaciones para cantina y servicios en la playa de Saturrarán, ubicada en el término municipal de Mutriku, según el proyecto básico denominado "Instalaciones para cantina y servicios en la playa de Saturrarán", suscrito el 5 de mayo de 2020 por los arquitectos Josu Oarbeaskoa Garro y Francisco Ecenarro Villafruela.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Costas, se somete a información pública el expediente de referencia.

Dicho expediente estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinado en las oficinas del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa, situadas en la Plaza Pío XII, nº 6, 3ª planta de Donostia-San Sebastián, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

También podrá consultarse en la siguiente dirección web:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/20-cnc-saturraran.aspx>

Donostia-San Sebastián, 2 de junio de 2020.- Jefe del Servicio Provincial, Jose Luis Tejerina Hernando.

ID: A200020214-1